



LEAMOS LA CIENCIA PARA TODOS

CONVOCATORIA

A todos los que leen y escriben en español, el Fondo de Cultura Económica invita a participar en el XIX Concurso Leamos La Ciencia para Todos, 2024-2026, cuyo propósito es incentivar la lectura y fomentar la escritura a través de nuestra amplia variedad de libros de divulgación científica.

Jóvenes de educación básica, media superior, educación superior; profesores en activo; adultos de 30 años en adelante; ¡todos están invitados a participar!

de acuerdo con las siguientes

BASES

El concursante deberá redactar un texto a partir de la lectura de un título de ciencia del FCE de la colección La Ciencia para Todos o de alguno de los títulos de distintas colecciones incluidos en esta convocatoria.

Los libros pueden consultarse en bibliotecas públicas y escolares o adquirirse en librerías y plataformas electrónicas como la Biblioteca Digital del FCE

<https://www.bibliotecadigitalfce.mx/library/> y su Librería Virtual <https://elfondoenlinea.com/>

I. Consideraciones generales

Todo trabajo debe:

- enviarse a través del sitio: www.lacienciaparatodos.mx/concurso.
- basarse exclusivamente en alguno de los títulos incluidos en esta convocatoria.
- cumplir con los requisitos especificados en el punto II.
- pertenecer a alguna de las siguientes cuatro categorías:

Categoría A. RESEÑA: de 14 a 19 años

Los participantes en esta categoría elegirán uno de los 264 títulos de la colección La Ciencia para Todos y redactarán un texto de 2 a 4 cuartillas que incluya: a) una muy breve presentación de la obra (un párrafo), b) la síntesis de sus ideas principales (una a dos cuartillas), c) una apreciación de las cualidades de la obra (media cuartilla) y, finalmente, d) una opinión personal (media cuartilla).

Categoría B. ENSAYO: de 19 años en adelante

Los participantes en esta categoría elegirán alguno de los 264 títulos de la colección La Ciencia para Todos o algún título de otra colección de ciencia del FCE incluido en esta convocatoria y redactarán un ensayo de 5 a 8 cuartillas que, mediante exposición argumentativa de tema libre que conste de introducción, desarrollo y conclusión, ofrezca una valoración crítica, analítica y reflexiva de la obra. Al final debe incluirse una breve bibliografía con los libros, artículos o páginas web consultados para la redacción del ensayo.

Categoría C. ENSAYO DIDÁCTICO: profesores en activo de cualquier nivel

Los participantes de esta categoría podrán elegir uno de los 264 títulos de la colección La Ciencia para Todos y deberán escribir un ensayo didáctico de 20 a 40 cuartillas en el que realizarán una valoración crítica del contenido de la obra y describirán la experiencia de su lectura en el aula como recurso didáctico. Se deberá incluir una bibliografía con los libros, artículos o páginas web consultados para la redacción del ensayo didáctico.

Los participantes de esta categoría deberán además presentar en formato PDF o JPG un comprobante que los acredite como docentes en activo de cualquier nivel frente al aula.

Categoría D. TEXTO LIBRE: de 30 años en adelante

Los participantes de esta categoría podrán elegir uno de los 264 títulos de la colección La Ciencia para Todos o alguno de las otras colecciones incluidas en esta convocatoria y deberán redactar un texto de 3 a 6 cuartillas que contenga una reflexión provocada por la lectura del libro seleccionado.

En el sitio web de La Ciencia para Todos <https://www.lacienciaparatodos.mx> se incluyen definiciones útiles para la elaboración del trabajo, así como vínculos a distintos manuales que ejemplifican ampliamente las características de cada una de las categorías (géneros discursivos) arriba mencionadas.

II. Requisitos indispensables para presentar los trabajos

1. Todo trabajo deberá incluir los siguientes datos en la parte superior:

Datos generales del participante

- Categoría en la que participa
- Nombre completo: apellido paterno, apellido materno, nombre(s)
- Fecha de nacimiento
- Teléfono(s)
- Correo electrónico
- Nombre de la escuela (en su caso)
- Dirección de la escuela (en su caso) (calle, número, código postal, ciudad, país)

Ficha bibliográfica de la obra

- Nombre del autor(es): apellido(s), nombre(s)
- Título (y subtítulo) del libro
- Editorial
- Lugar
- Año
- Número de páginas

La página que incluye datos generales del participante y ficha bibliográfica de la obra seleccionada no cuentan como cuartilla.

2. Todo trabajo deberá cumplir con las siguientes características mínimas de formato:

- Documento de Word o PDF en español, en tamaño carta, utilizando mayúsculas y minúsculas
- Tipo de letra Times New Roman de 12 puntos, interlineado de 1.5 y texto justificado
- No se deberán incluir imágenes en las categorías A, B y D

III. Convocatoria y cierre

Quedará abierta la presente convocatoria a partir del 9 de septiembre de 2024 y hasta las 16 horas del 30 de junio de 2025 (hora del centro de México).

IV. Registro y envío de trabajos

El registro y el envío de los trabajos se realizará únicamente en línea a partir del 15 de octubre de 2024 de la manera siguiente:

1. El participante deberá tener a la mano el trabajo concluido en Word o en PDF y la información siguiente:

Datos personales

- Nombre completo: apellido paterno, apellido materno, nombre(s)
- Fecha de nacimiento
- Lugar de nacimiento
- Nacionalidad
- Domicilio particular: calle, número, colonia, municipio o alcaldía, código postal, entidad federativa, país
- Teléfono(s)
- Correo electrónico

Datos de la escuela (en su caso)

- Nombre de la escuela
- Grado que se cursa o imparte
- Dirección de la escuela (calle, número, código postal, ciudad, país)
- Teléfono(s)
- Nombre del asesor (en su caso)

2. El participante entrará al sitio www.lacienciaparatodos.mx/concurso y realizará las acciones siguientes:

- seleccionar la opción "REGISTRO Y ENVÍO DE TRABAJOS".
- llenar todos los campos solicitados.
- adjuntar el trabajo en Word o PDF.

Al término del registro se asignará un número de folio que llegará automáticamente al correo electrónico registrado. De no obtener el folio, favor de escribir a

lacienciaparatodos@gmail.com

V. Evaluación

El jurado estará integrado por destacados científicos, divulgadores de la ciencia, profesores y autores del FCE.

Para la evaluación se tomarán en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:

- Cumplimiento de las características especificadas en los puntos II.1 y II.2 de esta convocatoria
- Sintaxis
- Ortografía
- Vocabulario
- Originalidad
- Estructura
- Claridad y precisión de las ideas
- Autenticidad del trabajo

- Los trabajos que contengan fragmentos copiados y pegados de sitios de internet o de cualquier otra fuente sin la debida referencia bibliográfica serán considerados como plagio y se eliminarán.
- Los trabajos generados por inteligencia artificial serán eliminados.

El fallo del jurado será inapelable.

VI. Estímulos

Primer lugar

- Bono con valor de \$10 000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.)
- Vale por \$1 000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) para adquirir libros en la red de librerías del FCE
- Diploma

Segundo lugar

- Bono con valor de \$8 000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.)
- Vale por \$1 000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) para adquirir libros en la red de librerías del FCE
- Diploma

Tercer lugar

- Bono con valor de \$6 000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.)
- Vale por \$1 000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) para adquirir libros en la red de librerías del FCE
- Diploma

Menciones

- Vale por \$1 000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) para adquirir libros en la red de librerías del FCE
- Diploma

VII. Dudas

En caso de duda, el participante podrá escribir al correo electrónico

lacienciaparatodos@gmail.com

VIII. Ganadores

- Los nombres de los ganadores se darán a conocer en junio de 2026 en redes sociales, en la página electrónica del FCE y en www.lacienciaparatodos.mx.
- A los ganadores se les notificará por correo electrónico y/o teléfono.
- Los trabajos ganadores se publicarán en el sitio web de La Ciencia para Todos del FCE.
- No podrán participar en la presente convocatoria los ganadores de la emisión anterior.

IX. Asuntos generales

- La participación en este certamen implica la aceptación total de sus bases.
- Cualquier caso no considerado en estas bases será resuelto a criterio del FCE.
- No se devolverá ningún trabajo.

Ciudad de México a 3 de septiembre de 2024

